

México, D.F., a 7 de mayo de 2015  
Comunicado No. 18

## **JUZGADORES MEJOR PREPARADOS HARÁN FRENTE A LA OPACIDAD Y FALTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS: IJF**

- *En seguimiento a las acciones anunciadas por el Ministro Presidente, se capacitará a funcionarios del PJJF en materia de Transparencia y Acceso a la Información*
- *La nueva Ley General de Transparencia constituye un hito en el Estado democrático de derecho, Vázquez-Mellado*

Juzgadores mejor preparados podrán hacerle frente a la opacidad y a la falta de rendición de cuentas en los distintos ámbitos de gobierno y, con ello, el Poder Judicial de la Federación (PJJF) da un paso adelante y coadyuva en la lucha contra la corrupción, aseguró el director del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial (IJF), Julio César Vázquez-Mellado García.

A escasos cuatro días de haberse promulgado la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la misma línea de prioridades en la materia anunciadas por el Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), este último órgano colegiado da a conocer la realización del *Seminario Transparencia y Acceso a la Información*, por medio del cual se capacitará a funcionarios jurisdiccionales y administrativos del PJJF.

Vázquez-Mellado García dijo que esta acción compromete a todos los servidores públicos que conforman la judicatura federal a fortalecer el camino de la transparencia y la rendición de cuentas que demanda la sociedad, tal y como lo instruyó el Ministro Presidente puesto que, al garantizar el derecho humano a la transparencia, se combate la corrupción.

En el Poder Judicial de la Federación asumimos con convicción plena la nueva norma y mantendremos la guardia en alto para combatir la opacidad, puntualizó.

Vázquez-Mellado coincidió con el Ministro Luis María Aguilar sobre la alta responsabilidad que tienen los juzgadores federales de definir los alcances y la mejor interpretación de la nueva ley a través de la jurisprudencia que vayan construyendo, día a día, con sus sentencias.

Ello, reiteró, será posible con una mejor preparación de los juzgadores, lo que dejará atrás la opacidad para dar inicio paulatino a lo que llamó “iluminación de las zonas oscuras que existen en los distintos ámbitos de gobierno”.

Tenemos que hacer conciencia de que la reforma constitucional en materia penal y ahora la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, representan un hito en el fortalecimiento de un Estado democrático de derecho, ya que se empodera a la ciudadanía para que pueda ver con acuciosidad todas las actividades de los servidores públicos, dijo.

El Poder Judicial de la Federación no es ajeno a este procedimiento de transparencia, puesto que desde tiempo atrás ha establecido normas que transparentan todas las actividades, como parte de una política pública de rendición de cuentas, añadió.

En la actualidad, agregó, el PJF cuenta con mecanismos que ofrecen la posibilidad de que todos los interesados puedan revisar las sentencias y los acuerdos que dictan las y los juzgadores en los distintos órganos de impartición de justicia de carácter federal.

Resaltó el perfil de los juzgadores federales y dijo que éstos deben contar primero con el conocimiento necesario para hacer más transparentes todas sus actividades en cada uno de los órganos jurisdiccionales a los que están adscritos, o bien, en los departamentos y direcciones del propio Consejo de la Judicatura Federal en materia administrativa.

Igualmente, sostuvo que deben estar conscientes de la necesidad de transparentar todos los datos para que la excepción sea la reserva y la regla general la transparencia, señaló.

El *Seminario de Transparencia y Acceso a la Información*, dará inicio el próximo 12 de mayo y concluirá en septiembre de los corrientes.

Entre sus propósitos destaca el ampliar el conocimiento respecto de los lineamientos de la nueva ley que son más exigentes y, paralelamente, formar servidores públicos que sean especialistas en el campo del derecho a la información, capaces de profundizar los conocimientos y destrezas que se requieren para que la transparencia sea una realidad.

---000---